



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE

MMUJER-DAF-CM-2021-0017

No. DOCUMENTO

118

16 de Abril de 2021

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACIÓN)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2021-0017)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período Abril-Junio para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA COORDINACIÓN Y LAS 15 CASAS DE ACOGIDA.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	15101505	2.3.7.1.02	Ticket de combustible de 1,000	UD	600	1,000.00	600,000.00
2	15101505	2.3.7.1.02	Ticket de combustible de 500	UD	300	500.00	150,000.00
3	15101505	2.3.7.1.02	Ticket de combustible de 200	UD	1000	200.00	200,000.00
4	15101505	2.3.7.1.02	Ticket de combustible de 100	UD	300	100.00	30,000.00
						Total:	980,000.00

PRESUPUESTO: Novcientos Ochenta Mil Pesos con 00/100) 980,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.